

JUNTA DE ANDALUCÍA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
	8 ENE 2015	
	Registro General	
	100 640 / 207	Sevilla

Fecha: 8 de enero de 2015

N/Ref: PPH/FCG

Asunto: Colaboración estándares niveles MCERL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente

Sres./as Directores/as de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía

Estimado Director/a,

En el panorama actual de las enseñanzas especializadas de idiomas impartidas en Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía y la certificación oficial en sus distintos niveles autorizados, esta Dirección General considera necesaria la estandarización de ejemplos, en los ejercicios de comprensión, expresión e interacción oral y escrita que constituyen nuestras pruebas teniendo en cuenta su correspondencia con los niveles A2, B1, B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Con el fin de proporcionar a todo el profesorado unos documentos que sirvan de modelo para determinar el nivel de idoneidad de la actuación del alumnado en cada una de las destrezas que se trabajan y más tarde se evalúan, al menos en aquellos idiomas más demandados y con mayor implantación, desde esta Dirección General se pretende llevar a cabo un nuevo proyecto consistente en ofrecer ejemplos textuales anclados en los diferentes niveles del marco anteriormente citado y para ello deseamos contar con la participación de todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía. Entendemos que esta colaboración redundará en un amplio consenso sobre la calidad y validez de los modelos proporcionados, por lo que solicitamos la participación de todos los departamentos de alemán, francés, inglés e italiano que deseen involucrarse en esta labor.

Sin duda, ello contribuirá a la adecuada preparación del alumnado, así como a una progresiva unificación de criterios de evaluación y corrección de las Pruebas de Certificación en sus distintos niveles, como complemento a la tarea de elaboración de las mismas.

Dicha colaboración consiste en la selección, para su remisión a esta Dirección General, de ejemplos de exámenes reales que cada Departamento considere que podrían constituir modelos para su publicación. Desde esta Dirección General se coordinará la recepción, análisis y selección del material aportado por las distintas Escuelas, a través de un grupo de expertos en cada uno de esos idiomas.

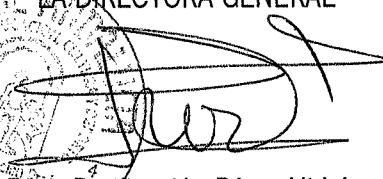
Los modelos seleccionados se publicarán de forma anónima, para lo que será imprescindible, en el caso de las tareas de expresión-interacción, solicitar la autorización firmada del alumnado cuyo trabajo resulte seleccionado por cada departamento didáctico, de acuerdo con un modelo que se facilitará para ello. Las autorizaciones firmadas quedarán archivadas bajo la custodia de la dirección de cada escuela y en cualquier momento a disposición de esta Consejería.



En un escrito posterior se remitirá información detallada para la selección y envío de ejemplos reales que pudieran servir como modelo. En primer lugar, le informamos que se ha considerado necesario iniciar esta labor de selección con dos destrezas, por lo que, en este curso 2014/15, nos centraremos en la expresión-interacción escrita y la comprensión escrita y para el próximo curso 2015/16, se desarrollará la misma labor en las destrezas de expresión-interacción y comprensión orales.

Agradeciendo de antemano la colaboración y el interés del personal docente de su escuela, solicitamos nos comunique antes del viernes 30 de enero, la relación de departamentos de ese centro que deseen contribuir al citado proyecto.

LA DIRECTORA GENERAL



D.ª Purificación Pérez Hidalgo

